

Estados Financieros

**FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE**

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2021 y 2020



EY Chile  
Avda. Presidente  
Riesco 5435, piso 4,  
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000  
www.eychile.cl

## Informe del Auditor Independiente

Señores  
Partícipes  
Fondo Mutuo Sura Selección Acciones Chile

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo Mutuo Sura Selección Acciones Chile, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Administradora General de Fondos Sura S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Sura Selección Acciones Chile al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Rodrigo Arroyo N.  
EY Audit SpA

Santiago, 23 de febrero de 2022

Estados Financieros

**FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE**

Santiago, Chile

31 de diciembre 2021 y 2020

Estados Financieros

**FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE**

31 de diciembre de 2021 y 2020

Estados Financieros

**FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE**

31 de diciembre de 2021 y 2020

**Índice**

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera.....	1
Estados de Resultados Integrales.....	2
Estados de Cambios en los Activos Netos Atribuible a los Partícipes .....	3
Estados de Flujos de Efectivo.....	5
Notas a los Estados Financieros .....	6

\$ : Pesos chilenos  
M\$ : Miles de pesos chilenos  
UF : Unidades de fomento

# FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de pesos)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>31-12-2021 M\$</b>	<b>31-12-2020 M\$</b>
Efectivo y efectivo equivalente	(7)	1.317.441	315.927
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8)	16.237.867	9.392.435
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	(8)	-	146.102
Activo financiero a costo amortizado	(9)	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	(10)	-	89.812
Otras cuentas por cobrar	(11)	-	-
Otros activos		-	-
<b>Total activos</b>		<b>17.555.308</b>	<b>9.944.276</b>
<b>PASIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>31-12-2021 M\$</b>	<b>31-12-2020 M\$</b>
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(12)	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	(10)	1.216.540	282.787
Rescates por pagar		71.378	43.254
Remuneraciones Sociedad Administradora	(13)	23.540	18.760
Otros documentos y cuentas por pagar	(11)	-	-
Otros pasivos		-	-
<b>Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)</b>		<b>1.311.458</b>	<b>344.801</b>
<b>Activo neto atribuible a los partícipes</b>		<b>16.243.850</b>	<b>9.599.475</b>

Las notas adjuntas números del 1 al 25 forman parte integral de los Estados Financieros.

# FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

## Estados de Resultados Integrales

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	De 01/01/2021 Al 31/12/2021 M\$	De 01/01/2020 Al 31/12/2020 M\$
<b><u>Ingresos (pérdidas) de la operación</u></b>			
Intereses y reajustes		-	-
Ingresos por dividendos		608.792	145.136
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8c)	(2.047.911)	(882.829)
Resultado en ventas de instrumentos financieros		(135.970)	(59.070)
Otros		-	-
<b>Total, ingreso (pérdida) de la operación</b>		<b>(1.575.089)</b>	<b>(796.763)</b>
<b><u>Gastos</u></b>			
Remuneración de administración	(13)	(365.961)	(185.346)
Honorario por custodia y administración		-	-
Costo de transacción		-	-
Otros gastos de operación		(455)	(4.729)
<b>Total, gastos de operación</b>		<b>(366.416)</b>	<b>(190.075)</b>
Utilidad (pérdida) de la operación antes de impuesto		(1.941.505)	(986.838)
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
<b>Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto</b>		<b>(1.941.505)</b>	<b>(986.838)</b>
Aumento (disminución) de activos netos atribuible a participantes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(1.941.505)	(986.838)
Distribución de beneficios		(921.084)	(145.217)
<b>Aumento (disminución) de activos netos atribuible a participantes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		<b>(2.862.589)</b>	<b>(1.132.055)</b>

Las notas adjuntas números del 1 al 25 forman parte integral de los Estados Financieros.



## FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

### Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO	Nota	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie B	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2021		818.618	20.860	702.284	1.140.090	2.100.015	1.613.547	564.134
Aportes de cuotas		2.823.618	168.804	654.688	1.652.279	2.304.479	2.349.709	2.680.462
Rescate de cuotas		(1.793.005)	(170.585)	(1.377.679)	(1.062.620)	(1.516.915)	(1.481.907)	(2.058.142)
<b>Aumento neto originado por transacciones de cuotas</b>		<b>1.030.613</b>	<b>(1.781)</b>	<b>(722.991)</b>	<b>589.659</b>	<b>787.564</b>	<b>867.802</b>	<b>622.320</b>
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(296.339)	(11.023)	20.707	(201.992)	(83.289)	(127.316)	(272.176)
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		(150.101)	(8.056)	-	(137.765)	-	-	(120.220)
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(446.440)	(19.079)	20.707	(339.757)	(83.289)	(127.316)	(392.396)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2021		1.402.791	-	-	1.389.992	2.804.290	2.354.033	794.058
<b>Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>22</b>	<b>1.884.182,5679</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.725.046,0774</b>	<b>2.212.116,5287</b>	<b>3.226.324,8924</b>	<b>905.309,8734</b>

  

ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO	Nota	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie M	Serie SURA	TOTAL
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2021		2.187.113	452.689	23	102	-	9.599.475
Aportes de cuotas		3.785.105	677.622	257.419	18	6.255.180	23.609.383
Rescate de cuotas		(3.648.547)	(557.418)	(151.329)	-	(284.272)	(14.102.419)
<b>Aumento neto originado por transacciones de cuotas</b>		<b>136.558</b>	<b>120.204</b>	<b>106.090</b>	<b>18</b>	<b>5.970.908</b>	<b>9.506.964</b>
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(428.900)	(36.061)	(30.192)	(6)	(474.918)	(1.941.505)
En efectivo		-	-	-	-	-	-
En cuotas		(224.764)	-	(10.079)	(9)	(270.090)	(921.084)
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(653.664)	(36.061)	(40.271)	(15)	(745.008)	(2.862.589)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2021		1.670.007	536.832	65.842	105	5.225.900	16.243.850
<b>Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>22</b>	<b>2.371.393,8542</b>	<b>654.438,0646</b>	<b>80.214,2799</b>	<b>127,8439</b>	<b>6.479.653,1284</b>	<b>19.538.807,1108</b>

Las notas adjuntas números del 1 al 25 forman parte integral de los Estados Financieros.

## FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

### Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO	Nota	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie B	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2020		593.053	6.768	1.041	1.030.686	2.563.966	1.278.637
Aportes de cuotas		872.485	13.941	648.039	835.473	787.380	1.348.405
Rescate de cuotas		(538.031)	-	(14.991)	(537.332)	(944.247)	(938.965)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		334.454	13.941	633.048	298.141	(156.867)	409.440
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(90.445)	504	68.195	(153.771)	(307.084)	(74.530)
En efectivo		-	-	-	-	-	-
En cuotas		(18.444)	(353)	-	(34.966)	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(108.889)	151	68.195	(188.737)	(307.084)	(74.530)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2020		818.618	20.860	702.284	1.140.090	2.100.015	1.613.547
<b>Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>22</b>	<b>1.011.010,0092</b>	<b>25.076,0055</b>	<b>708.387,3454</b>	<b>1.306.852,3294</b>	<b>1.668.212,2130</b>	<b>2.244.892,2248</b>
ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO	Nota	Serie E	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie M	TOTAL
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2020		584.619	2.225.789	523.278	26	113	8.807.976
Aportes de cuotas		734.652	2.147.506	230.888	2	8	7.618.779
Rescate de cuotas		(667.135)	(1.832.670)	(221.854)	-	-	(5.695.225)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		67.517	314.836	9.034	2	8	1.923.554
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(72.079)	(277.986)	(79.623)	(4)	(15)	(986.838)
En efectivo		-	-	-	-	-	-
En cuotas		(15.923)	(75.526)	-	(1)	(4)	(145.217)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(88.002)	(353.512)	(79.623)	(5)	(19)	(1.132.055)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2020		564.134	2.187.113	452.689	23	102	9.599.475
<b>Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>22</b>	<b>594.695,5096</b>	<b>2.881.873,1643</b>	<b>561.103,4595</b>	<b>26,1887</b>	<b>117,3622</b>	<b>11.002.245,8116</b>

Serie SURA sin movimientos durante el ejercicio 2020.

Las notas adjuntas números del 1 al 25 forman parte integral de los Estados Financieros.

## FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

### Estados de Flujos de Efectivo

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	De 01-01-2021 Al 31-12-2021 M\$	De 01-01-2020 Al 31-12-2020 M\$
<b>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de la Operación</b>			
- Compra de activos financieros		(26.256.744)	(13.260.475)
- Venta / cobro de activos financieros		18.396.643	11.351.321
- Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
- Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
- Dividendos recibidos		608.792	145.136
- Montos pagados a Sociedad Administradora e intermediarios		(361.181)	(186.233)
- Montos recibidos de Sociedad Administradora e intermediarios		-	-
- Otros ingresos de operación		-	-
- Otros gastos de operación pagados		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>		<b>(7.612.490)</b>	<b>(1.950.251)</b>
<b>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de Financiamiento</b>			
- Colocación de cuotas en circulación		22.688.299	7.618.779
- Rescate de cuotas en circulación		(14.074.295)	(5.686.915)
- Otros		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>		<b>8.614.004</b>	<b>1.931.864</b>
<b>Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente</b>		<b>1.001.514</b>	<b>(18.387)</b>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		315.927	334.314
Diferencias de cambio neta sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
<b>Saldo final de activos y efectivo equivalente</b>	(7)	<b>1.317.441</b>	<b>315.927</b>

Las notas adjuntas números del 1 al 25 forman parte integral de los Estados Financieros.

# FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo Mutuo Sura Selección Acciones Chile, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas, es un Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Capitalización Nacional-Derivados y está domiciliado en Av. Apoquindo 4820, oficina 1501, Las Condes, Santiago.

El Fondo está regido por la Ley 20.712 de 2014, por el reglamento de la Ley contenido en el Decreto Supremo de Hacienda de 2014, por Normas de la Comisión para el Mercado Financiero-CMF, y por el Reglamento Interno del Fondo.

El objetivo del Fondo Mutuo Sura Selección Acciones Chile es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar inversiones en valores emitidos por instituciones que participen en el mercado nacional y que tengan presencia bursátil. Para estos efectos, el Fondo Mutuo contempla que a lo menos un 90% de su cartera se destinará a la inversión en valores que tengan presencia bursátil según se refiere el artículo 107°, y en los valores a que se refiere el artículo 104°, ambos de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

El Fondo inicio sus operaciones el 27 de enero de 2009, fecha que establece entontes los saldos de apertura en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes y Estado de Flujo de Efectivo.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Administradora General de Fondos SURA S.A., en adelante la “Administradora”, la cual fue autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero-CMF, mediante Resolución Exenta N° 616 de fecha 13 de octubre de 2008.

Con fecha 16 de diciembre de 2008, el Reglamento Interno del Fondo fue depositado en el Registro de Reglamentos Interno que lleva la Comisión para el Mercado Financiero. La fecha correspondiente al depósito de reglamento interno es la siguiente:

Documento	Fecha de depósito
Reglamento interno	22/12/2021

El Fondo no realizó cambios al reglamento interno durante el año 2020.

Los cambios en el reglamento interno durante el año 2021 son los siguientes:

1. Se actualiza el nombre de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, y se modifica en todas las secciones del reglamento interno en donde se hace referencia al nombre.
2. Se actualiza la dirección web de la sociedad administradora por [www.inversiones.sura.cl](http://www.inversiones.sura.cl) y se modifica en todas las secciones del reglamento interno en donde se hace referencia al nombre.
3. En la Sección A “**Características del Fondo**” se realizaron las siguientes modificaciones:

- En el cuadro del punto 1 “Características Generales” en la columna correspondiente a la categoría de “Plazo máximo de pago de rescate”, se agrega la frase “con excepción de los rescates por montos significativos, los cuales se registrarán por lo señalado en el numeral 1.7. de la letra G del presente reglamento interno”.

# FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

4. En la Sección B “**Política de Inversiones y Diversificación**” se realizaron las siguientes modificaciones:

- En el punto 1 “**Objeto del Fondo**”, se modificó y se reemplazó íntegramente por el siguiente:

El objeto del Fondo Mutuo Sura Selección Acciones Chile es ofrecer una alternativa de inversión al participe sean personas naturales, jurídicas u otras entidades interesadas en realizar inversiones en valores emitidos por instituciones que participen en el mercado nacional y que tengan presencia bursátil.

Para estos efectos, la Administradora velará por mantener a lo menos un 90% de su cartera en inversión en valores nacionales que tengan presencia bursátil según se refiere el artículo 107°, y en los valores a que se refiere el artículo 104°, ambos de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

- En el punto 2 “**Política de Inversiones**” se realizan las siguientes modificaciones:

▪ En el punto 2.2. “**Clasificación de riesgo nacional**” se modificó y se reemplazó íntegramente por el siguiente”

El Fondo podrá adquirir instrumentos de deuda de emisores nacionales clasificados en cualquiera de las categorías de riesgo a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045 y al menos un 90% de los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del citado artículo

▪ En el punto 2.3. “**Mercado a los cuales dirigirá las inversiones**” se agregan los siguientes párrafos “El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado nacional, el cual no deberá cumplir con ninguna otra condición especial distinta que las señaladas en la normativa vigente.”

▪ Se agrego el siguiente punto 2.5 “**Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones:** Los instrumentos que mantendrá el Fondo serán denominados en pesos chilenos. Asimismo, el Fondo podrá mantener como disponible esta moneda”

▪ En el punto 2.6, “**Duración y Nivel de Riesgo esperado de las Inversiones**” Se agregan los siguientes puntos: (iv) variación en los precios de los instrumentos de capitalización donde el Fondo invierta; (v) riesgo de contratos de derivados, tales como futuros, opciones, forwards y swaps y (vi) Riesgo país que tienen asociados los activos financieros frente a cambios en las condiciones económicas o de mercado que puedan darse en un país particular.

▪ En el punto 2.7. “**Otras consideraciones**” se eliminó el primer párrafo y se agregan los siguientes puntos “2.7.3. El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de Fondos Administrados por la misma Administradora o por personas relacionadas, siempre que éstos se encuentren sujetos a la fiscalización de la Comisión, se cumpla con los demás requisitos señalados en el artículo 61° de la Ley y la remuneración fija de la serie a invertir sea 0,0% IVA Incluido.

2.7.4. Asimismo, se deja expresa constancia que, para Fondos Administrados por terceros, no se exige para la inversión condiciones de diversificación o límites de inversión mínimo o máximos específicos que deban cumplir tales Fondos para ser objeto de inversión del Fondo.”

# FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

- En el punto 3 sobre “**Características y Diversificación de las Inversiones**”, se realizan las siguientes modificaciones:

▪ En el punto 3.1. sobre “**Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo**” en el cuadro de “**Tipos de Instrumento**”, se realizan las siguientes modificaciones y se reemplaza íntegramente por el siguiente:

Tipo de instrumento	%Mínimo	% Máximo
<b>1. Instrumentos de Deuda emitidos por Emisores Nacional</b>	<b>0</b>	<b>10</b>
1.1. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.	0	10
1.2. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.	0	10
1.3. Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores.	0	10
1.4. Títulos de deuda de securitización a que se refiere el Título XVIII de la LeyN°18.045.	0	10
1.5. Otros instrumentos de deuda de emisores nacionales que autorice la Comisión para el Mercado Financiero	0	10
<b>2. Instrumentos de Capitalización emitidos por emisores nacionales</b>	<b>90</b>	<b>100</b>
2.1. Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción bursátil.	90	100
2.2. Acciones de sociedades anónimas abiertas, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia bursátil o de transacción bursátil. .	0	10
2.3. Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	10
2.4. Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a sociedades anónimas abiertas, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	10
2.5. Opciones para suscribir cuotas de Fondos de inversión, de los regulados por la Ley.	0	10
2.6. Cuotas de Fondos Mutuos o cuotas de Fondos de inversión, de los regulados por la Ley, con subyacente en instrumentos de capitalización accionario o índices representativos de acciones, administrados por una sociedad distinta de la Administradora.	0	10
2.7. Cuotas de Fondos Mutuos o cuotas de Fondos de inversión, de los regulados por la Ley, con subyacente en instrumentos de capitalización, accionario o índices representativos de acciones, administrados por la misma Administradora y/o personas relacionadas.	0	10
2.8. Cuotas de Fondos Mutuos o cuotas de Fondos de inversión, de los regulados por la Ley, con subyacente de instrumentos de renta fija, administrados por una sociedad distinta de La Administradora.	0	10
2.9. Cuotas de Fondos Mutuos o cuotas de Fondos de inversión, de los regulados por la Ley, con subyacente en instrumentos de renta fija, administrados por la misma Administradora y/o personas relacionadas.	0	10
2.10. Títulos representativos de índices de accionarios.	0	10
2.12. Títulos representativos de índices de deuda.	0	10
2.13. Otros valores de oferta pública de capitalización, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.	0	10

# FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

- En el punto 3.2 “**Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial**” se aumenta, el límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas a un 30% y se agrega un límite de 25% para la inversión en cuotas de un vehículo de inversión colectiva extranjero y/o nacional.
- En el punto 4 “**Operaciones que realizara el Fondo**”, se realizan las siguientes modificaciones:
  - En el punto 4.1.1. se agregó al final de la frase respectiva la palabra “y de inversión”.
  - En los puntos 4.1.2., 4.1.3. y 4.1.5. se intercaló la palabra “opciones”.
  - En el punto 4.1.4. se agregaron los siguientes activos monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, índices, títulos representativos de índices, y las palabras “entre otros” al término del punto.
  - En el punto 4.1.6. se elimina la referencia a la Norma de Carácter General No.376 por “Normativa vigente”.
- El punto 4.2. **Venta Corta y Préstamo de Valores**” se modificó y reemplazo por el siguiente: después de la frase “La Sociedad Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de activos en los cuales está autorizado a invertir el Fondo. La política del Fondo al respecto será la siguiente: 4.2.1. El Fondo actuará en calidad de prestamista y/o prestatario. 4.2.2. Los activos objeto sobre los cuales el Fondo realizará estas operaciones serán aquellos en que esté autorizado a invertir el Fondo. 4.2.3. Las operaciones a que se refiere este título se sujetarán a los siguientes límites especiales: a) Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones: 20%. B) Porcentaje máximo del patrimonio del Fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 50%. C) Porcentaje máximo del activo del Fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 50%. Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados y actuar como vendedor en corto de acciones, con la finalidad de cobertura e inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones al contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.”.
- En el punto 4.3. “**Adquisición de instrumentos con retroventa**”, se agregan los instrumentos de mediano plazo, se eliminó el segundo párrafo, se aumentó a 20% el porcentaje del total de activo que el Fondo puede mantener en instrumentos de oferta pública adquiridos con retroventa, se reemplazó la enunciación de los instrumentos a invertir por una referencia a los instrumentos que se encuentran contenidos en el numeral 3 del Literal B del Reglamento Interno y se agregó la siguiente frase “El Fondo podrá expresamente financiar operaciones de simultaneas en bolsa o también financiarse mediante ellas si las condiciones lo requieren”.

# FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

- Se agregó el siguiente punto 4.4.

**“Venta de Instrumentos con retro compra.”** La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de venta con Retro Compra de instrumentos de deuda de oferta pública e instrumentos de capitalización de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la normativa vigente y en que el Fondo está autorizado a invertir según lo establecido en el numeral 3, del número 3.1., del presente Reglamento.

En el caso de operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias y financieras nacionales, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo, mediano y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías BBB y N3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores.

En el caso de operaciones sobre acciones o títulos representativos de estas, deberán realizarse en una bolsa de valores, ajustándose a las normas que, al respecto establezca la referida bolsa. El Fondo deberá enterar dichas acciones como garantía del cumplimiento de la compra pactada.

En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de oferta pública, vendidos con retrocompra con instituciones bancarias y financieras nacionales o extranjeras, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda y/o capitalización de oferta pública que podrán ser vendidos con retrocompra, serán los que se encuentran contenidos en el numeral 3 del Título B del presente Reglamento.

El Fondo podrá expresamente financiar operaciones de simultaneas en bolsa o también financiarse mediante ellas si las condiciones lo requieren.

**5.** En la Sección C sobre **“Política de Endeudamiento”** se reemplazó íntegramente el párrafo por el siguiente:

“Ocasionalmente la Administradora podrá contraer deuda por cuenta del Fondo, con el objeto de realizar las obligaciones del Fondo y que tengan su origen en operaciones de crédito o de financiamiento, la Sociedad Administradora podrá solicitar por cuenta del Fondo hasta por una cantidad equivalente al 20% del patrimonio del mismo, conforme a lo dispuesto en la letra g) del artículo 59 de la Ley 20.712 sobre Administración de Fondos de terceros y carteras individuales. Para efectos de lo anterior, la Administradora podrá:

1. Obtener endeudamiento de corto plazo por cuenta del Fondo, por un plazo no mayor a un año, mediante la contratación de créditos bancarios. Para todos los efectos, el endeudamiento de corto plazo se considerará como pasivo exigible.
2. Obtener endeudamiento de mediano y de largo plazo por cuenta del Fondo, mediante la contratación de créditos bancarios.
3. Obtener endeudamiento de corto, mediano y largo plazo, por cuenta del Fondo a través de las obligaciones que tengan su origen en operaciones con derivados, operaciones de venta corta y préstamo de acciones, operaciones de venta con retrocompra y operaciones de compra con retroventa, deberán ajustarse a los límites establecidos para cada una de ellas en el número 4 de la Letra B. anterior. Los pasivos prevenientes de estas operaciones no podrán superar el 20% de su patrimonio del Fondo”.



# FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

6. En la Sección D sobre “**Política de Liquidez**” se reemplazó íntegramente por la frase:

“El Fondo, con el objeto de cumplir con sus obligaciones, a lo menos un 1% de sus activos deberán corresponder a instrumentos de alta liquidez. Para la determinación de los instrumentos líquidos del portafolio se tendrán en cuenta los criterios de la Norma de Carácter General No. 376 de 2015, numeral III. Requisitos de Liquidez y Profundidad o aquella que la modifique o reemplace, según las características propias de los instrumentos invertidos en este tipo de Fondo.”

7. En la Sección F “**Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos**” se realizaron las siguientes modificaciones:

- En el punto 1 “Series”, de la letra F sobre “*Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos*” se disminuyó el periodo de permanencia de la serie B a 90 días y de las series E, F e I, a 30 días, se eliminó el periodo de permanencia en la serie M, y se incluyó a la sociedad Administradora como requisito de entrada en la serie SURA.

- En el punto 2 “**Remuneraciones de cargo del Fondo**” bajo la columna “(% o monto anual)” del cuadro del punto N°2 “Remuneraciones de cargo del Fondo” se reemplazó por “Según lo indicado en el numeral 3 letra F de este Reglamento” para todas las series, y se agregó al final del cuadro la siguiente frase: **Base de cálculo de la Remuneración Fija:** se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dichos cierres.

- En el punto 3 “**Gastos a cargo del Fondo**” se reemplaza íntegramente el párrafo por el siguiente: “3.1. No existirá límite máximo para los gastos en que incurra la Administradora en representación del Fondo por: 3.1.1. Los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme al marco legal vigente de la jurisdicción respectiva deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo; y 3.1.2. Indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorarios profesionales y otros gastos de orden judicial en que se incurra con ocasión de la representación judicial de los intereses del Fondo. 3.2. Adicionalmente, tal como se indica en el punto 2.7.3. de la política de inversiones, el Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de Fondos Administrados por la misma Administradora o por personas relacionadas, siempre y cuando la remuneración fija de la serie a invertir sea 0,0% IVA Incluido. En todo caso, se deja expresa constancia que los gastos de estos Fondos, diferentes de su remuneración fija, serán soportados por el Fondo con un límite máximo de un 2% del activo del Fondo invertido en estos activos. 3.3. Los gastos derivados de la inversión en cuotas de otros Fondos serán de cargo del Fondo, por hasta un 2% anual sobre el activo del mismo. Se consideran en este ítem tanto los gastos de transacción como los gastos de gestión del Fondo en el que invierta y todo otro gasto en que incurra su administradora por cuenta del mismo, incluyendo comisiones y remuneraciones. 3.4. Serán de cargo del Fondo:

3.4.1. Todo gasto, comisión o remuneración que se derive, cobre, devengue o incurra, directa o indirectamente con ocasión de la realización, materialización, transacción, gestión o liquidación de las inversiones del Fondo o de sus activos subyacentes. En especial, comisiones de intermediación, derechos y gastos que se incurran con motivo de la adquisición o venta de activos del Fondo.

# FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

3.4.2. Honorarios profesionales de auditores externos, asesores legales, clasificadores de riesgo, consultores u otros profesionales cuyos servicios sean necesarios para el adecuado funcionamiento del Fondo, así como los gastos necesarios para realizar los trabajos que esos profesionales realicen.

3.4.3. Gastos de custodia para los activos objeto de inversión del Fondo, y todo otro gasto derivado de la contratación de servicios de custodia.

3.4.4. Honorarios y gastos por servicio de clasificación de riesgo.

3.4.5. Gastos derivados de la valorización de los activos del Fondo, proveedores de precio o peritos necesarios para el funcionamiento del Fondo.

3.4.6. Gastos y honorarios profesionales derivados de la modificación del Reglamento Interno, de su depósito en la CMF de la inscripción y registro de las Cuotas en los registros correspondientes, tales como el DCV, en las bolsas de valores u otras entidades y, en general, todo gasto derivado de la colocación de las referidas Cuotas.

3.4.7. Gastos correspondientes a intereses y demás gastos financieros derivados de créditos, boletas o pólizas que se contraten por cuenta del Fondo, así como los intereses de toda otra obligación del Fondo.

El porcentaje máximo anual de los gastos y costos de administración de cargo del Fondo a que se refiere el presente numeral 3.4, será de un 0,4% (cero coma cuatro por ciento) del valor que los activos del Fondo hayan tenido durante el respectivo periodo.

- En el punto 4 “**Remuneración de cargo del Participe**” se disminuyó en la serie B la permanencia a 90 días y se eliminó la remuneración de 1,19%, en las series E F e I se disminuyó el periodo de permanencia a 30 días y se eliminó la permanencia y comisión de la serie M.

8. En la Sección G sobre “**Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas**” se realizan las siguientes modificaciones:

- En el punto 1.5. “**Horario de cierre de operaciones de Fondo**” se reemplaza a “14:00 horas” el horario de cierre de operaciones del Fondo.

- En el punto 1.6. “**Medios para efectuar Aportes y solicitar rescates**” en el primer párrafo se agrega “(en adelante “Agente” o “Agenta Colocador”)” y se elimina “aportes y”, en el Literal B se agrega “La Administradora y/o”. Finalmente, en el literal (iii) se agregó como transferencia electrónica como mecanismo de recepción de los aportes por solicitudes de suscripción y/o liquidación y pago de los rescates de cuotas.

- En el punto 1.8 “**Planes de suscripción y rescate de cuotas**” se indica que se refiere a la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero.

- En el punto 1.9. **Mercado Secundario**, se indicó que No Aplica.

- En el punto 1.10 “**Fracciones de Cuotas**” se agregó “Las cuotas consideraran cuatro decimales”.

- En el punto 3 “**Plan de Familia y Canje de Cuotas**”, se especificó en el Plan Familia, que serán para todos aquellos Fondos distintos de los calificados como Fondos Tipo 1 en la circular No.1.578 de la Comisión para el Mercado Financiero y se elimina la Serie A. En el Canje de Cuotas, se eliminó la serie A, se agregó la serie B y se indicó que será desde el día siguiente que se materializa la fusión que se comenzaran a cobrar las nuevas remuneraciones.

# FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

- En el punto 4 se realizaron los siguientes cambios:
- Se reemplazó el título por “**Contabilidad del Fondo**”,
- En el punto 4.2. **Momento de cálculo del patrimonio contable** se modifica por las 18:00 horas.
- En el punto 4.4. “**Medios de difusión del valor cuota**” se reemplazó la página por la de la Comisión para el Mercado Financiero.

9. En la Sección J “**Otra información relevante**” se realizaron las siguientes modificaciones:

- En el punto 1 “**Servicios Externos**” se modificó el segundo párrafo, indicado que los gastos derivados de la contratación de servicios externos serán de cargo del Fondo siempre que estos se encuentren estipulados en numeral 3 del literal “*Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos*” de este Reglamento Interno. El porcentaje máximo de gastos también se encontrará estipulado en el literal antes mencionado.

- En el punto 2 “**Servicios prestados por una sociedad relacionada a la Administradora**” se agregaron las palabras “tenga acceso” a continuación de “que en razón de su cargo o posición”. Luego se agregó al final del segundo párrafo la siguiente frase “y las indicadas en el artículo 100 de la Ley”.

- En el punto 4 “**Modificaciones al Reglamento Interno**” se reemplazó la frase “salvo resolución funda de la Superintendencia de Valores y Seguros, a partir del décimo día hábil siguiente, contado desde la fecha de depósito del Reglamento Interno del Fondo, en el "Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos", por “en conformidad con lo establecido en las citada Norma de Carácter General y las demás disposiciones legales, reglamentarias y normativas”

- En el número 6 “**Comunicaciones a los partícipes**” se agregaron las frases “o a través del sitio privado del cliente” y “y no se haya realizado la comunicación a través del sitio privado”.

- En el número 11 “**Resolución de Conflictos**” se agregó la frase “el Aportante y la Administradora o uno de sus mandatarios”

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión el 23 de febrero de 2022 por el Directorio de la Sociedad Administradora.

# FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos han sido aplicados sistemáticamente, a menos que se indique lo contrario.

### 2.1 Bases de preparación

Los Estados Financieros del Fondo han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de los Estados Financieros en conformidad con IFRS requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas, que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

#### Período cubierto

Los Estados Financieros corresponden a los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Participes y los Estados de Flujos de Efectivo, cubren los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

### 2.2 Conversión de moneda extranjera

#### a. Moneda funcional y de presentación

El peso chileno es la moneda funcional y de presentación del Fondo, con la cual se representan los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. De igual forma, la suscripción y rescate de cuotas en circulación es en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. Finalmente, los inversionistas del Fondo proceden del mercado local.

#### b. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que las transacciones ocurren. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del Estado de Situación Financiera.

# FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

### 2.2 Conversión de moneda extranjera (continuación)

#### b. Transacciones y saldos (continuación)

Los tipos de cambio utilizados a la fecha de estos Estados Financieros son los siguientes:

Fecha	Valor USD
31/12/2021	844,69
31/12/2020	710,95

- Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".

El Fondo no tiene conversión por tipo cambio de moneda extranjera.

- Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".
- Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado".
- Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

# FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

### 2.3 Activos y pasivos financieros

#### 2.3.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados cuando no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, o, las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente. En general estos activos financieros se mantienen con el propósito de negociación.

##### 2.3.1.1 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

El Fondo no presenta saldo en esta clase de activos al cierre del presente periodo.

##### 2.3.1.2 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con IFRS.

El Fondo no presenta saldo en esta clase de activos al cierre del presente periodo.

##### 2.3.1.3 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

En el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos. Se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

# FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

### 2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

#### 2.3.1.3 Reconocimiento, baja y medición (continuación)

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

#### 2.3.1.4 Activos y pasivos financieros

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el Estado de Resultados Integrales, dentro de "Intereses y reajustes", en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados". Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no mantiene deudas por préstamos de acciones ni obligaciones por ventas cortas.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, en base al método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del Estado de Resultados Integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del periodo pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras.

El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

### 2.4 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos, tales como derivados e inversiones para negociar, se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del Estado de Situación Financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta, en caso de existir precios de compra y venta diferentes. Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación, utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

# FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

### 2.4 Estimación del valor razonable (continuación)

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo, por ejemplo, derivados extrabursátiles, se determina utilizando técnicas de valorización. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del Estado de Situación Financiera. Las técnicas de valorización empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes, comparables, recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valorización comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

### 2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

### 2.6 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados, que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 30 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Al cierre del ejercicio el Fondo no ha constituido provisión por deterioro de valor para cuentas por cobrar a intermediarios, puesto que estas son recuperables a menos de 30 días.

### 2.7 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

El Fondo no presenta saldos por este concepto al cierre de los Estados Financieros. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al cierre del ejercicio no existe provisión por deterioro de activos financieros a costo amortizado.



# FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

### **2.8 Efectivo y efectivo equivalente**

El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo y de alta liquidez, utilizados para administrar la caja del Fondo.

### **2.9 Cuotas en circulación**

El Fondo emite cuotas (cuotas en circulación) las cuales pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate. El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva. Las cuotas rescatadas se clasifican como pasivos financieros.

# FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

### 2.9 Cuotas en circulación (continuación)

El Fondo ha emitido las siguientes series de cuotas, las cuales poseen características diferentes de acuerdo con lo siguiente:

	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie B	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie M	Serie SURA
Valor cuota inicial	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000
Tipo de clientes (participes)	Todo tipo	Todo tipo de cliente que suscriba sus inversiones en virtud de un contrato de adm. cuyo adm sea CB SURA	Todo tipo de cliente que suscriba sus inversiones en virtud de un contrato con C.B. SURA y con objetivo de APV.	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo cliente que tenga saldo consolidado mayor o igual a M\$50.000	Todo tipo cliente que tenga saldo consolidado mayor o igual a M\$50.000	Todo tipo cliente que tenga saldo consolidado mayor o igual a M\$250.000	Todo tipo cliente que tenga saldo consolidado mayor o igual a M\$250.000	Todo tipo cliente que tenga saldo consolidado mayor o igual a M\$1.000.000	Todo tipo de cliente que tenga saldo consolidado mayor o igual a M\$5.000.000	Serie destinada para invertir en cuotas de otros Fondos administrados por Adm. Gral. de Fondos SURA S.A.
Plazo de permanencia (1)	Mas de 30 Días	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Más de 360 días.	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Más de 60 días.	Más de 60 días.	Sin mínimo.	Más de 60 días.	Más de 180 días	Sin mínimo.
Propósito de la inversión (2)	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Serie destinada para invertir en cuotas de otros Fondos administrados por Adm. Gral. de Fondos SURA S.A. No destinada para constituir un plan APV.
Monto mínimo para invertir.	Aportes por montos iguales o superiores a \$5.000	Sin minimo	Sin minimo	Aportes por montos iguales o superiores a \$5.000	Aportes por montos iguales o superiores a \$5.000 en calidad de APV y APVC	Saldo consolidado, Aportes por montos iguales o superiores a M\$50.000 en calidad de APV Individual y Colectivo	Saldo consolidado, Aportes por montos iguales o superiores a \$50.000.000	Aportes por montos iguales o superiores a \$250.000.000	Saldo consolidado, Aportes por montos iguales o superiores a \$250.000.000	Saldo consolidado, Aportes por montos iguales o superiores a \$1.000.000.000	Saldo consolidado, Aportes por montos iguales o superiores a \$5.000.000.000	Sin mínimo
Porcentaje de remuneración (3)	4,308% anual. IVA incluido	2,77% anual. IVA incluido	2,328 % anual exenta de IVA	3,713 % anual. IVA incluido	2,70 % anual exenta de IVA	1,94% anual exenta de IVA	2,642 % anual. IVA incluido	2,285% anual IVA incluido	1,740% anual Exenta de IVA	2,0 % anual. IVA incluido	1,60 % anual. IVA incluido	0,00% anual IVA incluido
Porcentaje de comisión diferida (3).	1-30 días, 17,85% Iva Incluido.	Sin comisión	Sin comisión	1-180 días 2,38% 181-360 días 1,19% Iva Incluido	Sin comisión	Sin comisión	1-60 días 1,19 % Iva Incluido.	1-60 días 1,19 % Iva Incluido.	Sin comisión	1-60 días 1,19 % Iva Incluido.	1-180 días 0,50% Iva Incluido.	Sin comisión

(1) Permanencia menor a lo establecido, según la serie, conforme al Reglamento Interno del Fondo, el cliente asume una comisión de colocación diferida al rescate.

(2) La constitución de un plan de ahorro previsional voluntario (APV) y de ahorro previsional voluntario colectivo (APVC) están reguladas por el D.L N° 3500.

(3) Según reglamento interno del Fondo. Porcentajes límites.

# FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

### 2.10 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

### 2.11 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y bajo las leyes vigentes no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

### 2.12 Garantías

Para garantías otorgadas, distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el Estado de Situación Financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía.

Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los Estados Financieros. Al cierre del ejercicio, el Fondo no tiene activos en garantía.

### 2.13 Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los presentes Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren principalmente a la estimación del valor justo de los activos financieros, para los que se han utilizado una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros futuros.

## NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

# FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Las mejoras y modificaciones a IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el período, se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos Estados Financieros, las normas aún no entran en vigencia y la Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados no las ha aplicado de forma anticipada:

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los Estados Financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	<b>Enmiendas</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2	1 de enero de 2021
IFRS 16	Reducción de alquiler relacionadas con el covid-19, posteriores al 30 de junio 2021	1 de abril de 2021

### **IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2**

En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue discontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido discontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad Re exprese períodos anteriores.

### **IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, posteriores al 30 de junio de 2021**

En marzo de 2021, el IASB modificó las condiciones de la solución práctica en la NIIF 16 en relación con la aplicación de la guía de la NIIF 16 sobre modificaciones de alquileres que surgen como consecuencia del Covid-19.

Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si una concesión de un alquiler relacionado con el Covid-19 de un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección contabiliza cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten del alquiler relacionada con el covid-19 de la misma manera que contabilizaría el cambio según la NIIF 16, si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

Asimismo, el expediente práctico aplica ahora a los alquileres en el cual cualquier reducción en los pagos del arrendamiento afecta sólo a los pagos que originalmente vencen en o antes del 30 de junio de 2022, siempre que se cumplan las otras condiciones para aplicar el expediente práctico.

# FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

### IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, posteriores al 30 de junio de 2021, (continuación)

Un arrendatario aplicará esta solución práctica de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la enmienda como un ajuste en el saldo inicial de los resultados acumulados (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda. El arrendatario no estará obligado a revelar la información requerida por el párrafo 28 (f) de la IAS 8.

De acuerdo con el párrafo 2 de la NIIF 16, se requiere que un arrendatario aplique la solución de manera consistente a contratos elegibles con características similares y en circunstancias parecidas, independientemente de si el contrato se volvió elegible para la solución práctica antes o después de la modificación.

La Sociedad Administradora realizó una evaluación de la mencionada enmienda, concluyendo que no tiene impacto sobre los Estados Financieros en sus Fondos Administrados.

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2022, y no han sido aplicadas en la preparación de estos Estados Financieros. La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados tienen previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
IAS 16	Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
IAS 37	Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

### IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.

# FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

### **IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual (continuación)**

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

### **IAS 16 Propiedad, planta y equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto**

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del periodo, de acuerdo con las normas aplicables.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente sólo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado en los Estados Financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

### **IAS 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato**

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

# FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

### IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

### IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

### IAS 1 Presentación de los Estados Financieros - Revelación de Políticas Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales"
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables

# FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

### IAS 1 Presentación de los Estados Financieros - Revelación de Políticas Contables (continuación)

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023. Se permite la aplicación anticipada de las modificaciones a la NIC 1 siempre que se revele este hecho.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

### IAS 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los Estados Financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

### IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.



# FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

### **IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto (continuación).**

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

## NOTA 5 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero-CMF, el cual se encuentra disponible en las oficinas de la sociedad Administradora, ubicadas en Av. Apoquindo 4820, oficina 1501, Las Condes, Santiago y en el sitio web [www.inversiones.sura.cl](http://www.inversiones.sura.cl) y [www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl).

### **5.1 Nivel de Riesgo y Horizonte de Inversión**

El nivel de riesgo de las inversiones es alto y el horizonte de inversión de mediano y largo plazo.

### **5.2 Clasificación de riesgo nacional**

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los instrumentos que mantendrá el Fondo serán emitidos en Pesos Chilenos. Asimismo, el Fondo podrá mantener esta moneda.

# FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 5 - POLITICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

### 5.3 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda y capitalización, emitidos por emisores nacionales, manteniendo como mínimo invertido el 90% de su cartera de inversiones en valores que tengan presencia bursátil.

### 5.4 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 376 de 2015, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), o aquella que la modifique o reemplace.

### 5.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables: (i) variación de los mercados accionarios nacionales; (ii) variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes; y (ii) el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles.

### 5.6 Otras consideraciones

Este Fondo está dirigido a personas naturales y jurídicas que deseen invertir en un fondo mutuo cuya cartera estará invertida a lo menos en un 90% en valores que tengan presencia bursátil, asumiendo los riesgos que ello conlleva respecto del capital invertido y la volatilidad de la cuota.

Estos inversionistas se caracterizan por tener un perfil de alta tolerancia al riesgo, y por poseer normalmente otros recursos con los cuales conformar un portafolio de inversión balanceado, que incluya distintos Fondos mutuos u otros instrumentos financieros.

Para efectos de poder acogerse al régimen tributario establecido en el artículo 107° de la Ley sobre Impuesto a la Renta, la Sociedad Administradora del Fondo tendrá la obligación de distribuir entre los partícipes la totalidad de los dividendos percibidos entre la fecha de adquisición de las cuotas y la enajenación o rescate de las mismas, provenientes de los emisores de los valores a que se refiere la letra c) del numeral 3.1.) del referido artículo 107° de la Ley sobre Impuesto a la Renta. De igual forma, la Sociedad Administradora del Fondo tendrá la obligación de distribuir entre los partícipes un monto equivalente a la totalidad de los intereses devengados por los valores a que se refiere en artículo 104° en que haya invertido el Fondo durante el ejercicio comercial respectivo, conforme a lo dispuesto en el artículo 20° de la Ley sobre Impuesto a la Renta. Esta última distribución deberá llevarse a cabo en el ejercicio siguiente al año comercial en que tales intereses se devengaron, independiente de la percepción de tales intereses por el Fondo o de la fecha en que se hayan enajenado los instrumentos de deuda correspondientes.

# FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 5 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

### 5.6 Otras consideraciones (continuación)

Adicionalmente, la Sociedad Administradora del Fondo tendrá la prohibición de adquirir valores que en virtud de cualquier acto o contrato priven al Fondo de percibir dividendos, intereses, repartos u o tras rentas provenientes de tales valores que se hubiese acordado o corresponda distribuir.

Los repartos de beneficios efectuados con cargo a los dividendos pagados por las sociedades anónimas en que haya invertido el Fondo tendrán el mismo tratamiento tributario que contempla la Ley sobre Impuesto a la Renta para los dividendos de sociedades anónimas, y gozarán del crédito a que se refieren los artículos 56°, número 3) y 63 ° de dicha ley.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

### 5.7 Características y diversificación de las inversiones

#### 5.7.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

Tipo de instrumento	%Mínimo	% Máximo
1. Instrumentos de deuda emitidos por emisores nacional	0	10
1.1. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.	0	10
1.2. Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	0	10
1.3. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas.	0	10
1.4. Títulos de Deuda de Securitización a que se refiere el Título XVIII de la Ley N° 18.045.	0	10
1.5. Otros Valores de Oferta pública que autorice la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Ex SVS.	0	10
2. Instrumentos de Capitalización emitidos por emisores nacionales	90	100
2.1. Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	90	100
2.2. Acciones de sociedades anónimas abiertas, en conformidad con lo establecido en el Artículo 56 de la ley	0	10
2.3. Opciones para suscribir acciones de pago correspondiente a sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	10
2.4. Cuotas de participación emitidas por Fondos de Inversión, de los regulados por la Ley.	0	10
2.5. Opciones para suscribir cuotas de Fondos de Inversión, de los regulados por la Ley	0	10
2.6. Cuotas de Fondos Mutuos, de los regulados por la Ley, administrados por una sociedad distinta de La Administradora.	0	10
2.7. Otros valores de oferta pública que autorice la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Ex S.V.S.	0	10

# FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 5 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

### 5.7 Características y diversificación de las inversiones (continuación)

#### 5.7.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

Límite máximo de inversión por emisor:	20% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, que cumplan con lo establecido en el artículo 62, letra a) y letra b) de la ley.	10% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045:	10% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas:	25% del activo del Fondo.

#### 5.7.3 Excesos de inversión

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos en el presente Reglamento Interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, se regularizarán en la forma y plazos que establezca la Comisión para el Mercado Financiero-CMF, mediante norma de carácter general, el cual no podrá superar 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

### 5.8 Operaciones que realizará el Fondo

#### 5.8.1 Contratos de derivados

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados en conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley y en la Norma de Carácter General N°365 de la Comisión para el Mercado Financiero-CMF, en las siguientes condiciones:

- 1) El Fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos.
- 2) Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el Fondo serán futuros, forwards y swaps.
- 3) Las operaciones que podrá celebrar el Fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta de contratos de futuros, forwards y swaps.
- 4) Los activos objeto de los contratos a que se refiere el numeral 4.1.2 del Reglamento Interno serán acciones y cuotas de Fondos.
- 5) Los contratos forward y swaps se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de futuros se realizarán en mercados bursátiles.
- 6) No se contemplan para este Fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General No. 376 de 2015 o aquella que la modifique y/o reemplace, de la Comisión para el Mercado Financiero-CMF.

# FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 5 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

### 5.8 Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

#### 5.8.1 Contratos derivados (continuación)

##### Límites Generales:

Respecto a los límites generales, se deberá dar cumplimiento con aquello señalado en la Normativa Vigente.

##### Limites Específicos:

En cuanto a los límites específicos, se deberá dar cumplimiento con aquello señalado en la Normativa Vigente.

#### 5.8.2 Venta corta y préstamo de valores

La Sociedad Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de acciones en las cuales están autorizados a invertir los Fondos. La política del Fondo al respecto será la siguiente:

- 1) El Fondo actuará en calidad de prestamista y/o prestatario
- 2) Los activos objeto sobre los cuales el Fondo realizará estas operaciones serán acciones en que esté autorizado a invertir el Fondo.
- 3) Las operaciones a que se refiere este título se sujetarán a los siguientes límites especiales:
  - a) Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones: 20%
  - b) Porcentaje máximo del patrimonio del Fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 25%
  - c) Porcentaje máximo del activo del Fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 50%

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados y actuar como vendedor en corto de acciones. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

#### 5.8.3 Adquisición de instrumentos con retroventa

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública e instrumentos de capitalización de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Normativa Vigente y en que el Fondo está autorizado a invertir según lo establecido en el numeral 3, del número 3.1., del presente Reglamento. En el caso de operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias y financieras nacionales, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías BBB y N3 respectivamente, de acuerdo con la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores. En el caso de operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores extranjeros, estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias nacionales o extranjeras, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías BBB y N3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores. En el caso de operaciones sobre acciones o títulos representativos de estas,

# FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 5 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

### 5.8 Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

#### 5.8.3 Adquisición de instrumentos con retroventa (continuación)

deberán realizarse en una bolsa de valores, ajustándose a las normas que, al respecto establezca la referida bolsa. El Fondo deberá enterar dichas acciones como garantía del cumplimiento de la venta pactada. En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 10% de su activo total, en instrumentos de oferta pública, adquiridos con retroventa con instituciones bancarias y financieras nacionales o extranjeras, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Las operaciones sobre acciones en las que el Fondo esté autorizado a invertir deberán realizarse en una bolsa de valores según lo establecido en la Normativa Vigente.

Los instrumentos de deuda de oferta pública y los instrumentos de capitalización de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- b) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.
- c) Acciones de sociedades anónimas abiertas o títulos representativos de éstas, tales como, ADR's.

## NOTA 6 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

### 6.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo Mutuo Sura Selección Acciones Chile lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de Administración de riesgo que implementa la Administradora para cada uno de los Fondos Administrados buscan maximizar el retorno de los Fondos Administrados considerando los niveles de riesgo y el horizonte de inversión, permitiendo que los Fondos mantengan una posición competitiva dentro de la industria y frente a los parámetros de comparación establecidos para cada uno de ellos, según se indica, tanto en la Política de Inversiones como los manuales, políticas y procedimientos de gestión y control interno de Sura.

#### 6.1.1 Riesgos de mercado

##### (a) Riesgo de precios

La exposición a este tipo de riesgo viene dada por la naturaleza de los activos financieros que componen este Fondo, los que en al menos un 90% del total de activos está compuesto por instrumentos de capitalización de emisores locales. Por lo que el riesgo de variaciones en los precios de las acciones que componen el Fondo es el principal riesgo de mercado al que está expuesto este tipo de Fondo.

# FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 6 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

### 6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

#### 6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

En el siguiente cuadro se muestra la concentración del Fondo en los principales emisores:

TOP 10 Emisor	% de los activos 31/12/2021
SOC QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A.	15,68%
BANCO DE CHILE	8,10%
EMPRESAS COPEC S. A.	6,80%
BANCO SANTANDER	6,52%
FALABELLA S.A.C.I.	6,51%
CENCOSUD S.A	6,18%
ENEL AMÉRICAS S.A.	6,02%
EMPRESAS CMPC S.A.	5,11%
BANCO CREDITO E INVERSIONES	4,07%
CIA.SUDAMERICANA DE VAPORES S.A.	3,33%

En el siguiente cuadro se muestra la concentración del Fondo en los distintos sectores económicos:

SECTOR	% de los activos 31/12/2021
FINANCIERO	20,23%
RETAIL	18,41%
REC. NATURALES	17,44%
FORESTAL	11,91%
GENERACIÓN	10,40%
BEBIDAS	6,48%
TRANSPORTE	3,33%
TELCO	1,82%
INMOBILIARIO	1,71%
SANITARIO	0,78%

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de los instrumentos que tienen presencia bursátil:

Presencia bursátil de las acciones del Fondo	
% Total Activo 31/12/2021	92,50%

La forma a través de la cual Sura mitiga el riesgo de precio es mediante el seguimiento semanal de la Volatilidad del Fondo y el establecimiento de límites máximo y mínimo para el Beta (sensibilidad del Fondo respecto del mercado o benchmark) del Fondo respecto al benchmark interno definido en la Política de Inversiones del Fondo. Adicionalmente, este riesgo se administra realizando un seguimiento de la volatilidad del exceso de retorno del Fondo respecto del benchmark ya indicado (Tracking Error).

Al 31 de diciembre de 2021, el Beta y el Tracking Error del Fondo alcanzaban a:

Beta Ex - Post	Tracking Error Ex - Post
31-12-2021	31-12-2021
0,94	0.53%

# FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 6 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

### 6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

#### 6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

La sensibilización de la cartera se realiza mediante la herramienta VaR (Value at Risk), la cual determina la pérdida máxima a la que puede estar expuesto el portafolio ante eventos de alta volatilidad del mercado respecto de la(s) variable(s) de riesgo relevante(s) con un nivel de confianza determinado.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR semanal, es decir, la posible máxima pérdida semanal (a un nivel de confianza de 95%) que podría tener el portafolio basado en la historia de 150 semanas atrás, tanto en términos porcentuales, como la pérdida en pesos que puede experimentar el Fondo en una semana.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR semanal al cierre del ejercicio:

% Patrimonio Neto		VaR Semanal	
		Patrimonio MCLP	
31-12-2021	31-12-2020	31-12-2021	31-12-2020
6,95%	8,27%	1.128.193.190	794.180.717

Nota 1: El VaR fue calculado utilizando la metodología Analítica, la cual utiliza la serie de tiempo de 150 retornos semanales para cada factor de riesgo con factor de decaimiento para otorgar mayor peso a la volatilidad reciente. Con estos datos se construye la matriz de varianza-covarianza para el cálculo de la desviación estándar (volatilidad) del Fondo para luego multiplicar por el factor 1.64 (nivel de confianza del 95%) y obtener el valor en riesgo.

#### (b) Riesgo cambiario

Cuando un Fondo opera internacionalmente y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional, está expuesto al Riesgo Cambiario. Para la mitigación de este riesgo, Sura está autorizada para realizar operaciones de cobertura cambiaria, de modo de disminuir la exposición a la moneda de denominación de los activos en los que invierte.

De acuerdo a la naturaleza de este Fondo, cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de capitalización local, el Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de cambio, puesto que no tiene posiciones en activos denominados en monedas distintas al Peso chileno.



# FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 6 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

### 6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

#### 6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

(c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

De acuerdo a la naturaleza de este Fondo, cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de capitalización local, el Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés, puesto que no tiene posiciones en activos de renta fija (deuda).

#### 6.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la potencial pérdida a la que está expuesto un Fondo, asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

De acuerdo a la naturaleza de este Fondo, cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de capitalización local, el Fondo no presenta exposición a riesgo de riesgo de crédito, puesto que no tiene posiciones en activos de renta fija (deuda).

#### 6.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de:

- No generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.
- No contar con los suficientes recursos ante solicitudes de rescate.
- Generar pérdidas, producto de la liquidación forzosa de instrumentos que han experimentado fuertes caídas de precios (instrumentos ilíquidos).

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, en su Política de Inversiones se establece un porcentaje mínimo de Activos del Fondo que deben mantenerse en instrumentos de fácil liquidación, y esto se compara con un límite establecido en base al mayor porcentaje entre la tenencia de los mayores diez inversionistas del Fondo o los rescates netos promedio. El seguimiento de este límite es diario.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de instrumentos líquidos de la cartera:

Liquidez % Activo	
31/12/2021	31/12/2020
89,34%	90,17%

# FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 6 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

### 6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

#### 6.1.3 Riesgos de liquidez (continuación)

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo. Para cumplir con este objetivo se deben considerar los siguientes aspectos:

- i) El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.
- ii) El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.
- iii) Para hacer una adecuada gestión de capital, y poder hacer frente a las variaciones netas negativas de capital, se establecen los siguientes mecanismos de gestión:

- a) Gestionar la liquidez del Fondo bajo la siguiente condición:

$\text{Necesidad de liquidez} < \text{Activos Líquidos en cartera}$

Ambos términos se explican a continuación:

- Necesidad de liquidez: Ésta se calcula en base al promedio de los aportes netos diarios (de las series agrupadas) negativos del último año más una desviación estándar (suscripciones – rescates) respecto al total de activos.

- Activos líquidos en cartera: El porcentaje de instrumentos respecto al total de activos que se consideran con una liquidez adecuada para hacer frente a variaciones de capital se establecen por procedimiento interno, considerando la naturaleza de cada uno de ellos (emisor, plazo al vencimiento, transacciones de mercado, entre otros).

- b) Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

# FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 6 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

### 6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

#### 6.1.3 Riesgos de liquidez (continuación)

En el siguiente cuadro se muestran las medidas cuantitativas de la gestión de liquidez expuestas anteriormente:

31-12-2021		31-12-2020	
MM CLP		MM CLP	
Total Activos	17,555	Total Activos Año Anterior	9,944
Promedio Rescates Netos Año Actual	79	Promedio Rescates Netos Año Anterior	30
Desv. Est. Rescates Netos Actual	207	Desv. Est. Rescates Netos Año Ant	98
%Liquido Requerido Año Actual	8,10%	%Liquido Requerido Año Ant	3,05%
Liquidez Año Actual	89,34%	Liquidez Año Ant	90,17%

Para el cálculo del promedio y desviación estándar de los rescates netos se tomó el periodo entre el 31 diciembre 2020 y 31 diciembre 2021.

Se cumplió con los requerimientos de capital.

#### 6.1.4. Análisis de Sensibilidad

A continuación, se muestra el impacto de cambios razonablemente posibles en el mercado de local e internacional, asumiendo caídas semanales del 5% de las acciones a nivel global. Para el análisis mencionado, se calculó el Beta de los retornos de 150 semanas del Fondo, frente a diferentes índices accionarios. El efecto es presentado en términos de la variación semanal estimada de la valorización de la cartera de inversiones.

31 diciembre 2021						
Métrica	IPSA Index	M1LAPAC Index	MN40LAU Index	MXASJ Index	MXEF Index	SPX Index
Beta	0,931	0,720	0,512	0,499	0,598	0,538
Impacto Retorno Semanal	4,65%	3,60%	2,56%	2,50%	2,99%	2,69%

Índices:

IPSA: Chile, M1LAPAC: Alianza Pacifico, MN40LAU: Latinoamérica, MXSAJ: Asia excluyendo Japón, MXEF: Mercados Emergentes, SPX: Estados Unidos.

# FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 6 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

### 6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

#### 6.1.4 Análisis de Sensibilidad (continuación)

Niveles de jerarquía del valor razonable de activos y pasivos financieros del Fondo

Activos al 31 de diciembre de 2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo Total M\$
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	16.237.867	-	-	16.237.867
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Otros Inst. e Inversiones Financieras	-	-	-	-
<b>Total Activos</b>	<b>16.237.867</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16.237.867</b>
<b>Pasivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
<b>Total Pasivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

La clasificación de las mediciones de los valores razonables se establece de acuerdo con:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos en el nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (como precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por tanto clasificadas en el nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del BCCH, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas, El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Las inversiones que se transan en mercados considerados no activos son valoradas sobre la base de precios de mercado cotizados o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por inputs observables y son clasificados en el nivel 2.

Las inversiones clasificadas en el nivel 3 tienen inputs (entradas de datos) no observables significativas e incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa, Ya que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable de los mismos.

Durante el ejercicio no han existido transferencias de inversiones entre niveles.

## FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 7 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes Saldos:

<u>Efectivo y efectivo equivalente</u>	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Banco de Chile	1.317.441	315.927
Banco BBH Dólar	-	-
<b>Total</b>	<b>1.317.441</b>	<b>315.927</b>
<u>Conciliación del efectivo y equivalentes al efectivo</u>	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Sado inicial de efectivo y efectivo equivalente	315.927	334.314
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente	1.001.514	(18.387)
<b>Saldo efectivo y equivalentes al efectivo – Estado de Flujo de efectivo</b>	<b>1.317.441</b>	<b>315.927</b>

### NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

ACTIVOS	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
<b><u>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</u></b>		
Instrumentos de capitalización	16.237.867	9.538.537
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras (ETF)	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	<b>16.237.867</b>	<b>9.538.537</b>
<b><u>Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:</u></b>		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	<b>16.237.867</b>	<b>9.538.537</b>

## FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACION)

b) Composición de la cartera

	31 de diciembre de 2021				31 de diciembre de 2020			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% Total Activo Neto	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% Total Activo Neto
<b>i) Instrumentos de capitalización</b>								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	16.237.867	-	16.237.867	99,96%	9.538.537	-	9.538.537	99,37%
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>16.237.867</b>	<b>-</b>	<b>16.237.867</b>	<b>99,96%</b>	<b>9.538.537</b>	<b>-</b>	<b>9.538.537</b>	<b>99,37%</b>
<b>ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>iv) Otros instrumentos e inversiones financieras Derivados</b>								
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>16.237.867</b>	<b>-</b>	<b>16.237.867</b>	<b>99,96%</b>	<b>9.538.537</b>	<b>-</b>	<b>9.538.537</b>	<b>99,37%</b>

Los términos y condiciones relacionados con garantías no tienen ningún requerimiento inusual significativo distinto de la práctica habitual cuando surge algún incumplimiento.

El Fondo no ha registrado garantías por operaciones de venta corta, con instrumentos de capitalización de su cartera al 31 de diciembre de 2021 y registro garantía por operaciones al 31 de diciembre de 2020 por M\$ 146.202 .

## FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Saldo de inicio	9.538.537	8.620.783
Intereses y reajustes	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(2.047.911)	(882.829)
Compras	26.256.744	13.260.475
Ventas	(18.532.613)	(11.410.391)
Otros movimientos	1.023.110	(49.501)
<b>Saldo final</b>	<b>16.237.867</b>	<b>9.538.537</b>

### NOTA 9 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

a) Activos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no presenta saldos por Activos financieros a costo amortizado.

b) Composición de la cartera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no presenta saldos por Activos financieros a costo amortizado.

c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no presenta saldos por Activos financieros a costo amortizado.

d) No existe movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros clasificados a costo amortizado al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

### NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Composición de Cuentas por cobrar:

	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por venta de instrumentos financieros	-	89.812
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>89.812</b>
Provisiones por riesgo de crédito	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>89.812</b>

## FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS (CONTINUACIÓN)

a) Composición de Cuentas por cobrar (continuación):

El valor libro de las Cuentas por cobrar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Pesos chilenos	-	89.812
Dólares estadounidenses	-	-
Otras monedas	-	-
<b>Total</b>	-	<b>89.812</b>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no ha constituido provisiones por incobrabilidad.

b) Composición de Cuentas por pagar

	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por compra de instrumentos financieros	1.216.252	204.587
Comisiones y derechos de bolsa	288	-
Primas por pagar ventas cortas	-	167
Obligaciones por pagar ventas cortas	-	78.033
<b>Total</b>	<b>1.216.540</b>	<b>282.787</b>

No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las Cuentas por pagar a intermediarios, dado a que los saldos vencen a corto plazo (menos de 30 días).

El valor libro de las Cuentas por pagar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Pesos chilenos	1.216.540	282.787
Dólares estadounidenses	-	-
Otras monedas	-	-
<b>Total</b>	<b>1.216.540</b>	<b>282.787</b>



## **FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### **NOTA 11 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR**

a) Composición de Otras cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no presenta saldos de Otros documentos y cuentas por pagar.

### **NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no presenta saldos por Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

### **NOTA 13 - PARTES RELACIONADAS**

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por Administración

La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual, con IVA incluido, diferenciada por cada Serie según lo indicado en Nota 2. ítem 2.9).

El total de remuneraciones por Administración, recuperaciones de gastos y comisiones por rescates del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascendieron a M\$ 365.961.- y a M\$ 185.346.-, respectivamente. Los cuales, a la fecha de presentación de los presentes Estados Financieros, se adeudan M\$ 23.540.- y M\$ 18.760.- al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

# FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 13 - PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave.

31/12/2021							
Tenedor	Serie	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	11,83%	197.912,0271	77.319,5303	52.249,7844	222.981,7730	166.011.892
	B	74,73%	992.127,7689	1.051.780,0399	754.733,2504	1.289.174,5584	1.038.779.473
	C (APV-APVC)	37,12%	736.345,5783	275.051,8101	190.362,9822	821.034,4062	1.040.821.458
	D (APV-APVC)	44,45%	1.007.135,0090	1.327.443,4745	900.475,9150	1.434.102,5685	1.046.368.416
	F	75,71%	1.379.206,8369	3.236.334,6725	2.820.216,1262	1.795.325,3832	1.264.321.995
	I	0,04%	26,0365	2,3228	-	28,3593	23,278
	M	98,62%	115,7412	10,3355	-	126,0767	103,568

31/12/2020							
Tenedor	Serie	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	19,58%	174.321,4599	46.461,3811	22.870,8139	197.912,0271	160.249.962
	AC	0,00%	97,5967	-	97,5967	-	-
	B	75,92%	820.449,1752	757.693,5050	586.014,9113	992.127,7689	865.526.511
	C (APV-APVC)	44,14%	825.011,1310	152.939,0423	241.604,5950	736.345,5783	926.942.299
	D (APV-APVC)	44,86%	894.633,1544	1.072.785,5668	960.283,7122	1.007.135,0090	723.891.884
	F	47,86%	925.671,0654	2.202.818,1426	1.749.282,3711	1.379.206,8369	1.046.708.618
	I	99,42%	24,9872	1,0493	-	26,0365	22,944
	M	98,62%	111,0927	4,6485	-	115,7412	100,943

# FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 14 - DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Distribuciones efectuadas a los partícipes en el período informado:

Fecha de distribución	Monto a distribuir M\$	Origen de la distribución	Forma de distribución
29-01-21	4.159	EMBOTELLADORA ANDINA S.A.	Aumento número de cuotas
29-01-21	3.828	ENEL AMÉRICAS S.A.	Aumento número de cuotas
25-03-21	15.226	BANCO DE CHILE	Aumento número de cuotas
06-04-21	11.596	BANCO CREDITO E INVERSIONES	Aumento número de cuotas
12-04-21	1.239	BESALCO S.A.	Aumento número de cuotas
26-04-21	26.717	CAP S.A.	Aumento número de cuotas
27-04-21	3.313	SMU S.A.	Aumento número de cuotas
30-04-21	29.819	BANCO SANTANDER	Aumento número de cuotas
05-05-21	13.887	CENCOSUD S.A.	Aumento número de cuotas
05-05-21	957	CENCOSUD SHOPPING S.A.	Aumento número de cuotas
06-05-21	994	SALFACORP S.A.	Aumento número de cuotas
06-05-21	6.210	SOCIEDAD MATRIZ SAAM S.A.	Aumento número de cuotas
07-05-21	2.729	SIGDO KOPPERS S.A.	Aumento número de cuotas
07-05-21	419	SOC QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A.	Aumento número de cuotas
12-05-21	4.900	CIA.SUDAMERICANA DE VAPORES S.A.	Aumento número de cuotas
12-05-21	584	EMPRESA ELECTRICA COLBUN MACHICURA S.A.	Aumento número de cuotas
12-05-21	4.611	EMPRESAS CMPC S.A.	Aumento número de cuotas
13-05-21	3.831	EMPRESAS COPEC S. A.	Aumento número de cuotas
13-05-21	1.179	FALABELLA S.A.C.I.	Aumento número de cuotas
17-05-21	243	ECHEVERRIA. IZQUIERDO S.A.	Aumento número de cuotas
18-05-21	11.801	AGUAS ANDINAS S.A.	Aumento número de cuotas
26-05-21	13.406	EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES SA	Aumento número de cuotas
28-05-21	5.263	EMBOTELLADORA ANDINA S.A.	Aumento número de cuotas
28-05-21	25.575	ENEL AMÉRICAS S.A.	Aumento número de cuotas
28-05-21	26.814	ENEL CHILE S.A.	Aumento número de cuotas
10-06-21	8.152	SOC QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A.	Aumento número de cuotas
16-06-21	11.618	CIA.SUDAMERICANA DE VAPORES S.A.	Aumento número de cuotas
23-06-21	966	SIGDO KOPPERS S.A.	Aumento número de cuotas
23-06-21	1.198	SMU S.A.	Aumento número de cuotas
30-07-21	10.797	EMPRESAS CMPC S.A.	Aumento número de cuotas
17-08-21	351	BESALCO S.A.	Aumento número de cuotas
26-08-21	12.750	CAP S.A.	Aumento número de cuotas
26-08-21	4.418	E.CL S.A.	Aumento número de cuotas
27-08-21	6.598	EMBOTELLADORA ANDINA S.A.	Aumento número de cuotas
06-09-21	1.518	SONDA S.A.	Aumento número de cuotas
09-09-21	9.526	SOC QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A.	Aumento número de cuotas
21-09-21	1.088	SIGDO KOPPERS S.A.	Aumento número de cuotas
28-09-21	4.476	SMU S.A.	Aumento número de cuotas
29-09-21	10.243	FALABELLA S.A.C.I.	Aumento número de cuotas
30-09-21	33.274	EMPRESAS CMPC S.A.	Aumento número de cuotas
12-10-21	202.873	EMPRESA ELECTRICA COLBUN MACHICURA S.A.	Aumento número de cuotas
18-10-21	138.668	CENCOSUD S.A.	Aumento número de cuotas
21-10-21	13.305	CENCOSUD SHOPPING S.A.	Aumento número de cuotas
25-10-21	59.173	CIA.SUDAMERICANA DE VAPORES S.A.	Aumento número de cuotas
27-10-21	17.057	EMPRESAS COPEC S. A.	Aumento número de cuotas
29-10-21	7.291	EMBOTELLADORA ANDINA S.A.	Aumento número de cuotas
03-11-21	21.312	EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES SA	Aumento número de cuotas
08-11-21	1.503	AGUAS ANDINAS S.A.	Aumento número de cuotas
09-11-21	28.066	EMPRESAS COPEC S. A.	Aumento número de cuotas
18-11-21	293	PLAZA S.A.	Aumento número de cuotas
03-12-21	16.820	CIA CERVECERIAS UNIDAS S.A.	Aumento número de cuotas
22-12-21	7.435	RIPLEY CORP S.A.	Aumento número de cuotas
22-12-21	3.336	SMU S.A.	Aumento número de cuotas
22-12-21	4.137	VINA CONCHA Y TORO S.A.	Aumento número de cuotas
24-12-21	2.996	SONDA S.A.	Aumento número de cuotas
29-12-21	16.158	EMPRESAS CMPC S.A.	Aumento número de cuotas
30-12-21	44.388	SOC QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A.	Aumento número de cuotas
<b>TOTAL</b>	<b>921.084</b>		

## FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 15 - RENTABILIDAD DEL FONDO

#### a) Rentabilidad Nominal

La rentabilidad nominal obtenida en el período 2020 por las distintas series de cuotas se detalla a continuación:

31-12-2021												
Mensual	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie B	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie M	Serie SURA
Enero	2,3779	2,4420	2,4941	2,4170	2,4175	2,4871	2,4264	2,4575	2,5010	2,5306	2,5949	-
Febrero	6,6103	6,6705	6,7232	6,6471	6,6512	6,7167	6,6560	6,6852	6,7298	6,7492	6,8134	-
Marzo	7,2389	7,3060	7,4921	7,2799	7,4118	7,4848	7,2898	7,3223	7,4994	7,3578	7,4201	-
Abril	(9,1320)	(9,0770)	(8,9563)	(9,0984)	(9,0221)	(8,9623)	(9,0903)	(9,0637)	(8,9503)	(9,0424)	(8,9791)	(9,0880)
Mayo	(2,1363)	(2,0750)	(2,1888)	(2,0988)	(2,2619)	(2,1954)	(2,0899)	(2,0602)	(2,1821)	(2,0365)	(1,9341)	(1,8700)
Junio	(0,6580)	(0,5978)	(0,5476)	(0,6213)	(0,6195)	(0,5541)	(0,6124)	(0,5833)	(0,5411)	(0,5600)	(0,4528)	(0,3964)
Julio	(2,7814)	(2,7205)	(2,6659)	(2,7442)	(2,7386)	(2,6725)	(2,7353)	(2,7058)	(2,6593)	(2,6823)	(2,5732)	(2,5168)
Agosto	5,2053	5,2712	5,3317	5,2455	5,2530	5,3245	5,2552	5,2871	5,3388	5,3126	5,4301	5,4916
Septiembre	(2,8186)	(2,7598)	(2,7029)	(2,7827)	(2,7732)	(2,7093)	(2,7740)	(2,7455)	(2,6965)	(2,7227)	(2,6162)	(2,5627)
Octubre	(6,7455)	(6,6872)	(6,6538)	(6,7099)	(6,7235)	(6,6601)	(6,7014)	(6,6731)	(6,6474)	(6,6505)	(6,5484)	(6,4920)
Noviembre	8,5912	5,2874	10,7876	8,6314	8,6369	8,7083	8,6410	8,6729	8,7226	8,6984	8,8078	8,8772
Diciembre	(3,7627)	0,0000	0,0000	(3,7259)	(3,6967)	(3,6312)	(3,7171)	(3,6879)	(3,6181)	(3,6646)	(3,5602)	(3,5009)

Anual	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie B	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie M	Serie SURA
Último año	0,1616	1,5323	7,4237	0,6134	0,7033	1,5122	0,7220	1,0822	1,6748	1,4661	2,6026	(12,5258)
Últimos dos años	(12,2274)	(9,5890)	(3,7223)	(11,3335)	(10,5354)	(9,0923)	(10,4707)	(9,8292)	(8,8010)	(8,9173)	(7,0311)	(12,5258)
Últimos tres años	(23,6773)	(19,9222)	(14,7835)	(22,4413)	(21,5078)	(19,6011)	(20,8433)	(19,9890)	(19,2143)	(18,6778)	(16,5116)	(12,5258)

## FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 15 - RENTABILIDAD DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

#### b) Rentabilidad Real

La rentabilidad real obtenida para sus series APV, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detalla a continuación:

<b>31/12/2021</b>				
Mensual	Serie AC-APV	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie H (APV-APVC)
Enero	2,3061	2,2297	2,2992	2,3130
Febrero	6,1269	6,0553	6,1204	6,1335
Marzo	7,0994	7,0193	7,0921	7,1066
Abril	(9,2630)	(9,3286)	(9,2690)	(9,2570)
Mayo	(2,5823)	(2,6551)	(2,5889)	(2,5757)
Junio	(0,8709)	(0,9425)	(0,8774)	(0,8643)
Julio	(2,8223)	(2,8949)	(2,8289)	(2,8157)
Agosto	4,7073	4,6291	4,7002	4,7144
Septiembre	(3,1986)	(3,2686)	(3,2049)	(3,1922)
Octubre	(7,5514)	(7,6205)	(7,5577)	(7,5452)
Noviembre	9,4109	7,2869	7,3575	7,3716
Diciembre	(0,7387)	(4,4081)	(4,3431)	(4,3301)
<b>31/12/2021</b>				
Anual	Serie AC-APV	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie H (APV-APVC)
Último año	0,7637	(5,5400)	(4,7813)	(4,6288)
Últimos dos años	(12,0535)	(18,2770)	(16,9588)	(16,6927)
Últimos tres años	(24,2037)	(30,1847)	(28,4887)	(28,1446)

<b>31/12/2020</b>				
Mensual	Serie AC-APV	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie H (APV-APVC)
Enero	(3,2018)	(3,0718)	(3,0061)	(2,9930)
Febrero	(10,9461)	(10,9620)	(10,9063)	(10,8950)
Marzo	(13,7271)	(13,3130)	(13,2543)	(13,2425)
Abril	12,0499	12,6779	12,7519	12,7666
Mayo	(9,0402)	(7,3620)	(7,2992)	(7,2866)
Junio	7,1774	7,1991	7,2695	7,2835
Julio	2,1760	2,1557	2,2250	2,2388
Agosto	(5,3074)	(5,3185)	(5,2543)	(5,2415)
Septiembre	(4,1497)	(4,1474)	(4,0845)	(4,0719)
Octubre	(4,1177)	(3,9818)	(3,9167)	(3,9037)
Noviembre	11,8888	12,2215	12,2951	12,3098
Diciembre	2,9787	3,4523	3,5225	3,5365
<b>31/12/2020</b>				
Anual	Serie AC-APV	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie H (APV-APVC)
Último año	(12,7200)	(13,4840)	(12,7890)	(12,6494)
Últimos dos años	(24,7781)	(26,0900)	(24,8979)	(24,6572)
Últimos tres años	(33,3668)	(35,1029)	(33,5264)	(33,2066)

La rentabilidad real anual y mensual se encuentra deflactada por la unidad de fomento (U.F.)

Se entiende por rentabilidad real de la cuota deflactada por la U.F. de un Fondo, al porcentaje de variación del valor cuota al último día del periodo que se quiere determinar, respecto al valor de la cuota al último día del mes anterior (rentabilidad mensual), año anterior (rentabilidad último año), dos años anteriores (rentabilidad último 2 años) o tres años anteriores (rentabilidad último 3 años) resultado que se deflacta por la variación de la unidad de fomento en ese período. Este tipo de rentabilidad se denomina rentabilidad punta.

## FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 15 - RENTABILIDAD DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

La rentabilidad real del Fondo para sus series APV, durante los períodos siguientes (continuación):

Los valores de la unidad de fomento utilizados son las siguientes:

Fecha	UF	Fecha	UF	Fecha	UF
31-01-2021	29.123,74	30-06-2021	29.709,83	30-11-2021	30.762,80
28-02-2021	29.287,38	31-07-2021	29.757,64	31-12-2021	30.991,74
31-03-2021	29.394,77	31-08-2021	29.935,08	Último año	29.070,33
30-04-2021	29.494,13	30-09-2021	30.088,37	Últimos dos años	28.309,94
31-05-2021	29.613,26	31-10-2021	30.380,53	Últimos tres años	27.565,79

### NOTA 16 - CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Información de la custodia de valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversiones al cierre del ejercicio 2021, conforme a los términos del Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009 y/o la que la modifique o reemplace, siguiente:

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre el total Activo del Fondo
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	16.237.867	100,00%	92,50%	-	-	-
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Custodia interna	-	-	-	-	-	-
<b>Total, cartera de inversiones en custodia</b>	<b>16.237.867</b>	<b>100,00%</b>	<b>92,50%</b>	-	-	-

### NOTA 17 - EXCESO DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no presenta saldos en Excesos de inversión que informar.

## FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 18 - GARANTIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12°, LEY N° 20.712)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la Ley número 20.712 de Mercado de Valores, la Sociedad Administradora deberá constituir una garantía en beneficio de los Fondos, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la Administración de Fondos de terceros, previo al funcionamiento de éstos y hasta su total extinción.

En cumplimiento con la normativa vigente, la Administradora ha constituido la siguiente garantía:

<b>Naturaleza</b>	<b>Emisor</b>	<b>Representante de los beneficiarios</b>	<b>Monto UF</b>	<b>Vigencia (Desde – Hasta)</b>
Póliza de seguro de garantía N° 221100359	Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	10.000	10-01-2021 al 10-01-2022

Con fecha 10 de enero de 2022, la Sociedad Administradora renovó con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. la póliza de garantía constituida a favor del Fondo, N° 222100250 por una cobertura de UF 10.000.- y con vigencia desde el 10 de enero de 2022 al 10 de enero de 2023.

### NOTA 19 - GARANTIA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 en el Fondo no mantiene Garantías por fondos mutuos estructurados garantizados que informar.

### NOTA 20 - OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no mantiene saldos por Operaciones de compra con compromiso de retroventa que informar.

## FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 21 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

<b>2021</b>				
<b>Serie A</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	827,8348	11.506.054	2.620	1.265
Febrero	882,5573	13.499.825	2.891	1.322
Marzo	944,8477	17.389.774	4.081	1.426
Abril	853,0444	19.722.889	5.074	1.525
Mayo	826,0720	20.516.444	5.394	1.425
Junio	819,0319	19.176.406	5.196	1.431
Julio	795,4071	17.901.727	5.115	1.409
Agosto	834,8116	18.460.395	5.242	1.402
Septiembre	807,1139	19.318.895	5.260	1.401
Octubre	722,7759	17.456.566	4.760	1.385
Noviembre	781,2857	16.249.042	4.301	1.335
Diciembre	744,5088	17.555.308	3.782	1.307
<b>2020</b>				
<b>Serie A</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	931,3404	8.569.649	2.131	1.136
Febrero	831,8489	7.570.546	1.610	1.127
Marzo	719,9074	7.138.130	1.442	1.121
Abril	808,0624	7.469.741	1.340	1.129
Mayo	734,5225	6.761.521	1.534	1.133
Junio	785,5038	6.509.959	1.537	1.135
Julio	800,5354	6.609.105	1.655	1.128
Agosto	757,1816	6.298.106	1.681	1.124
Septiembre	725,3803	6.772.302	1.528	1.124
Octubre	697,9906	6.326.112	1.357	1.124
Noviembre	785,6860	9.121.512	1.265	1.134
Diciembre	809,7030	9.944.275	1.890	1.189



## FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 21 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

<b>2021</b>				
<b>Serie AC</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	851,0131	11.506.054	47	7
Febrero	907,7803	13.499.825	49	8
Marzo	972,4594	17.389.774	335	14
Abril	878,5051	19.722.889	315	13
Mayo	851,2601	20.516.444	269	10
Junio	844,5167	19.176.406	257	11
Julio	820,6702	17.901.727	250	10
Agosto	861,8653	18.460.395	263	10
Septiembre	833,7748	19.318.895	237	9
Octubre	747,1182	17.456.566	203	9
Noviembre	783,0513	16.249.042	71	-
Diciembre	783,0513	17.555.308	-	-
<b>2020</b>				
<b>Serie AC</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	943,0773	8.569.649	14	76
Febrero	843,5645	7.570.546	13	76
Marzo	731,1880	7.138.130	11	76
Abril	821,9673	7.469.741	11	76
Mayo	748,3316	6.761.521	11	76
Junio	801,4811	6.509.959	12	76
Julio	818,0944	6.609.105	12	76
Agosto	774,9993	6.298.106	12	76
Septiembre	743,5748	6.772.302	12	76
Octubre	716,2047	6.326.112	31	76
Noviembre	806,6755	9.121.512	35	7
Diciembre	831,8528	9.944.275	43	7

## FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 21 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

<b>2021</b>				
<b>Serie AC-APV</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.016,1096	11.506.054	1.200	45
Febrero	1.084,4251	13.499.825	1.151	45
Marzo	1.165,6709	17.389.774	1.918	68
Abril	1.061,2701	19.722.889	1.845	68
Mayo	1.038,0411	20.516.444	1.604	56
Junio	1.032,3568	19.176.406	1.446	53
Julio	1.004,8351	17.901.727	1.482	52
Agosto	1.058,4096	18.460.395	1.613	51
Septiembre	1.029,8022	19.318.895	1.550	50
Octubre	961,2816	17.456.566	1.401	44
Noviembre	1.064,9807	16.249.042	436	-
Diciembre	1.064,9807	17.555.308	-	-
<b>2020</b>				
<b>Serie AC-APV</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.074,0433	8.569.649	2	19
Febrero	961,2068	7.570.546	1	19
Marzo	837,7881	7.138.130	1	19
Abril	947,7600	7.469.741	1	19
Mayo	879,4294	6.761.521	1	19
Junio	942,7562	6.509.959	1	19
Julio	962,8205	6.609.105	1	19
Agosto	912,6746	6.298.106	1	19
Septiembre	876,3189	6.772.302	43	19
Octubre	845,8889	6.326.112	608	19
Noviembre	956,2632	9.121.512	750	44
Diciembre	991,3838	9.944.275	1.081	43

## FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 21 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

<b>2021</b>				
<b>Serie B</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	892,2709	11.506.054	2.985	1.139
Febrero	951,5813	13.499.825	3.113	1.153
Marzo	1.019,1329	17.389.774	4.024	1.183
Abril	920,4523	19.722.889	4.416	1.200
Mayo	891,6894	20.516.444	4.249	1.111
Junio	884,4172	19.176.406	4.364	1.114
Julio	859,2348	17.901.727	4.068	1.102
Agosto	902,1460	18.460.395	4.050	1.094
Septiembre	872,5371	19.318.895	3.920	1.093
Octubre	781,6615	17.456.566	3.619	1.081
Noviembre	845,2508	16.249.042	3.445	1.068
Diciembre	805,7710	17.555.308	3.281	1.054
<b>2020</b>				
<b>Serie B</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	998,3151	8.569.649	3.283	1.096
Febrero	892,0894	7.570.546	2.856	1.095
Marzo	772,4306	7.138.130	2.459	1.094
Abril	867,4403	7.469.741	2.515	1.096
Mayo	788,8940	6.761.521	2.505	1.096
Junio	844,0607	6.509.959	2.622	1.093
Julio	860,6466	6.609.105	2.949	1.092
Agosto	814,4477	6.298.106	3.144	1.088
Septiembre	780,6220	6.772.302	2.834	1.088
Octubre	751,4686	6.326.112	2.239	1.088
Noviembre	846,1950	9.121.512	2.041	1.101
Diciembre	872,3942	9.944.275	2.662	1.114

## FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 21 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

<b>2021</b>				
<b>Serie C (APV-APVC)</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.289,2737	11.506.054	5.321	2.122
Febrero	1.375,0261	13.499.825	5.430	2.177
Marzo	1.476,9396	17.389.774	7.036	2.235
Abril	1.343,6883	19.722.889	7.402	2.302
Mayo	1.313,2958	20.516.444	7.293	2.282
Junio	1.305,1598	19.176.406	7.393	2.309
Julio	1.269,4163	17.901.727	7.277	2.289
Agosto	1.336,0983	18.460.395	7.349	2.300
Septiembre	1.299,0454	19.318.895	7.216	2.298
Octubre	1.211,7039	17.456.566	6.848	2.253
Noviembre	1.316,3570	16.249.042	6.823	2.224
Diciembre	1.267,6953	17.555.308	6.564	2.180
<b>2020</b>				
<b>Serie C (APV-APVC)</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.374,8260	8.569.649	5.941	2.109
Febrero	1.229,5243	7.570.546	5.209	2.089
Marzo	1.070,8474	7.138.130	4.355	2.075
Abril	1.210,5441	7.469.741	4.325	2.071
Mayo	1.122,4323	6.761.521	4.399	2.056
Junio	1.202,3956	6.509.959	4.322	2.049
Julio	1.227,0753	6.609.105	4.474	2.034
Agosto	1.162,2998	6.298.106	4.183	2.010
Septiembre	1.115,1983	6.772.302	3.778	2.008
Octubre	1.075,6711	6.326.112	3.847	2.008
Noviembre	1.215,1513	9.121.512	3.964	2.012
Diciembre	1.258,8414	9.944.275	4.629	2.060

## FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 21 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

<b>2021</b>				
<b>Serie D (APV-APVC)</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	736,6399	11.506.054	2.784	273
Febrero	786,1177	13.499.825	2.715	283
Marzo	844,9567	17.389.774	3.614	300
Abril	769,2294	19.722.889	4.315	332
Mayo	752,3414	20.516.444	4.686	334
Junio	748,1724	19.176.406	4.345	334
Julio	728,1773	17.901.727	4.400	333
Agosto	766,9492	18.460.395	4.386	328
Septiembre	746,1706	19.318.895	4.290	328
Octubre	696,4748	17.456.566	4.242	322
Noviembre	757,1260	16.249.042	4.026	310
Diciembre	729,6329	17.555.308	3.752	305
<b>2020</b>				
<b>Serie D (APV-APVC)</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	779,2601	8.569.649	2.069	262
Febrero	697,3441	7.570.546	1.706	260
Marzo	607,7597	7.138.130	1.595	258
Abril	687,4953	7.469.741	1.828	260
Mayo	637,8867	6.761.521	1.856	258
Junio	683,7787	6.509.959	1.793	259
Julio	698,2866	6.609.105	1.760	256
Agosto	661,8734	6.298.106	1.662	255
Septiembre	635,4680	6.772.302	1.518	257
Octubre	613,3599	6.326.112	1.534	257
Noviembre	693,3476	9.121.512	1.765	261
Diciembre	718,7635	9.944.275	2.550	270

## FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 21 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

<b>2021</b>				
<b>Serie E</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	970,3115	11.506.054	1.602	139
Febrero	1.034,8950	13.499.825	2.082	159
Marzo	1.108,4626	17.389.774	3.095	183
Abril	1.001,2212	19.722.889	4.071	214
Mayo	970,0232	20.516.444	4.357	219
Junio	962,1976	19.176.406	4.348	218
Julio	934,8862	17.901.727	4.281	204
Agosto	981,6656	18.460.395	4.111	201
Septiembre	949,5310	19.318.895	3.644	191
Octubre	850,7144	17.456.566	2.910	188
Noviembre	920,0029	16.249.042	2.437	177
Diciembre	877,1119	17.555.308	1.939	164
<b>2020</b>				
<b>Serie E</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.077,2063	8.569.649	1.326	94
Febrero	963,4035	7.570.546	1.143	90
Marzo	834,9362	7.138.130	954	88
Abril	938,4577	7.469.741	650	86
Mayo	854,2554	6.761.521	788	87
Junio	914,7955	6.509.959	800	85
Julio	933,6180	6.609.105	592	83
Agosto	884,3040	6.298.106	473	81
Septiembre	848,3214	6.772.302	484	83
Octubre	816,9723	6.326.112	498	83
Noviembre	920,0372	9.121.512	622	99
Diciembre	948,6093	9.944.275	1.168	118

## FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 21 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

<b>2021</b>				
<b>Serie F</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	776,5186	11.506.054	4.970	25
Febrero	828,4302	13.499.825	5.241	28
Marzo	887,5899	17.389.774	7.063	31
Abril	801,9528	19.722.889	8.121	46
Mayo	777,1996	20.516.444	8.064	46
Junio	771,1559	19.176.406	6.457	45
Julio	749,4943	17.901.727	5.779	41
Agosto	787,2358	18.460.395	5.122	41
Septiembre	761,6893	19.318.895	4.786	40
Octubre	682,6281	17.456.566	4.263	36
Noviembre	738,4431	16.249.042	3.755	32
Diciembre	704,2300	17.555.308	3.321	31
<b>2020</b>				
<b>Serie F</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	858,9911	8.569.649	4.372	15
Febrero	768,4592	7.570.546	3.721	16
Marzo	666,1887	7.138.130	3.142	16
Abril	749,0068	7.469.741	3.665	16
Mayo	682,0090	6.761.521	3.643	15
Junio	730,5560	6.509.959	3.105	15
Julio	745,8131	6.609.105	2.967	15
Agosto	706,6327	6.298.106	2.996	14
Septiembre	678,0780	6.772.302	2.950	16
Octubre	653,2176	6.326.112	3.094	16
Noviembre	735,8394	9.121.512	3.158	19
Diciembre	758,9207	9.944.275	4.114	21

## FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 21 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

<b>2021</b>				
<b>Serie H (APV-APVC)</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	826,9610	11.506.054	741	10
Febrero	882,6138	13.499.825	779	11
Marzo	948,8042	17.389.774	922	13
Abril	863,8834	19.722.889	1.073	25
Mayo	845,0322	20.516.444	1.251	26
Junio	840,4601	19.176.406	1.153	25
Julio	818,1098	17.901.727	1.040	25
Agosto	861,7873	18.460.395	964	25
Septiembre	838,5495	19.318.895	873	23
Octubre	782,8075	17.456.566	796	21
Noviembre	851,0888	16.249.042	793	19
Diciembre	820,2952	17.555.308	789	20
<b>2020</b>				
<b>Serie H (APV-APVC)</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	873,4081	8.569.649	785	7
Febrero	781,6944	7.570.546	693	7
Marzo	681,3662	7.138.130	591	7
Abril	770,8598	7.469.741	368	6
Mayo	715,3327	6.761.521	374	6
Junio	766,8970	6.509.959	390	7
Julio	783,2746	6.609.105	442	6
Agosto	742,5302	6.298.106	421	6
Septiembre	713,0005	6.772.302	456	8
Octubre	688,2883	6.326.112	462	8
Noviembre	778,1494	9.121.512	467	6
Diciembre	806,7832	9.944.275	623	9



## FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 21 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

<b>2021</b>				
<b>Serie I</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	902,2998	11.506.054	-	2
Febrero	963,1980	13.499.825	-	2
Marzo	1.032,3237	17.389.774	125	3
Abril	932,9407	19.722.889	301	4
Mayo	904,3633	20.516.444	283	4
Junio	897,5409	19.176.406	293	5
Julio	872,5404	17.901.727	324	5
Agosto	916,6999	18.460.395	303	4
Septiembre	887,1600	19.318.895	199	3
Octubre	795,2678	17.456.566	192	3
Noviembre	860,4943	16.249.042	135	2
Diciembre	820,8252	17.555.308	112	2
<b>2020</b>				
<b>Serie I</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	991,9585	8.569.649	-	2
Febrero	887,9357	7.570.546	-	2
Marzo	770,0276	7.138.130	-	2
Abril	866,2240	7.469.741	-	2
Mayo	789,1124	6.761.521	-	2
Junio	845,7621	6.509.959	-	2
Julio	863,8030	6.609.105	-	2
Agosto	818,8949	6.298.106	-	2
Septiembre	786,1306	6.772.302	-	2
Octubre	757,6790	6.326.112	-	2
Noviembre	853,9076	9.121.512	-	2
Diciembre	881,2198	9.944.275	-	2

## FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 21 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

<b>2021</b>				
<b>Serie M</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	893,5672	11.506.054	-	2
Febrero	954,4499	13.499.825	-	2
Marzo	1.023,5372	17.389.774	-	2
Abril	925,6426	19.722.889	-	2
Mayo	898,2374	20.516.444	-	2
Junio	892,4237	19.176.406	-	2
Julio	868,5342	17.901.727	-	2
Agosto	913,5124	18.460.395	-	2
Septiembre	885,0472	19.318.895	-	2
Octubre	794,2360	17.456.566	-	2
Noviembre	860,2365	16.249.042	-	2
Diciembre	821,4706	17.555.308	-	2
<b>2020</b>				
<b>Serie M</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	972,8787	8.569.649	-	2
Febrero	871,5316	7.570.546	-	2
Marzo	756,5251	7.138.130	-	2
Abril	851,6893	7.469.741	-	2
Mayo	776,5384	6.761.521	-	2
Junio	832,9054	6.509.959	-	2
Julio	851,4775	6.609.105	-	2
Agosto	807,8401	6.298.106	-	2
Septiembre	776,2036	6.772.302	-	2
Octubre	748,7185	6.326.112	-	2
Noviembre	844,4922	9.121.512	-	2
Diciembre	872,1462	9.944.275	-	2

## FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 21 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2021				
Serie SURA				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	904,4451	19.722.889	-	4
Mayo	878,2312	20.516.444	-	4
Junio	873,0399	19.176.406	-	4
Julio	850,1649	17.901.727	-	4
Agosto	894,7105	18.460.395	-	3
Septiembre	867,3037	19.318.895	-	5
Octubre	778,7901	17.456.566	-	5
Noviembre	844,0515	16.249.042	-	5
Diciembre	806,5092	17.555.308	-	5

2020				
Serie SURA				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-

Serie Sura no presenta movimientos durante el año 2020, dado que inició operaciones el 13 de abril de 2021.

## FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### NOTA 22 - CUOTAS EN CIRCULACIÓN

Durante los siguientes períodos, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación, por Serie fueron:

2021	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie B	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E
Saldo inicial al 01 de enero de 2021	1.011.010,0092	25.076,0055	708.387,3454	1.306.852,3294	1.668.212,2130	2.244.892,2248	594.695,5096
Cuotas suscritas	2.925.969,8644	167.494,5708	602.540,2650	1.594.816,0880	1.711.083,5211	2.948.047,5180	2.356.482,2042
Cuotas rescatadas	(2.226.798,4640)	(202.519,4259)	(1.310.927,6104)	(1.223.372,6635)	(1.167.179,2054)	(1.966.614,8504)	(2.175.186,5058)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	174.001,1583	9.948,8496	-	46.750,3235	-	-	129.318,6654
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>1.884.182,5679</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.725.046,0774</b>	<b>2.212.116,5287</b>	<b>3.226.324,8924</b>	<b>905.309,8734</b>
2021	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie M	Serie SURA	TOTAL	
Saldo inicial al 01 de enero de 2021	2.881.873,1643	561.103,4595	26,1887	117,3622	-	11.002.245,8116	
Cuotas suscritas	4.180.460,2002	759.275,7871	240.821,7832	10,3355	6.805.834,1919	24.292.836,3294	
Cuotas rescatadas	(4.790.426,8530)	(665.941,1820)	(172.399,3956)	-	(326.181,0635)	(16.227.547,2195)	
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	99.487,3427	-	11.765,7036	0,1462	-	471.272,1893	
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>2.371.393,8542</b>	<b>654.438,0646</b>	<b>80.214,2799</b>	<b>127,8439</b>	<b>6.479.653,1284</b>	<b>19.538.807,1108</b>	
2020	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie B	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E
Saldo inicial al 01 de enero de 2020	616.040,5846	6.953,9769	940,6917	999.310,3034	1.809.458,6466	1.593.100,5567	525.787,2835
Cuotas suscritas	1.059.326,4410	17.672,4506	722.754,1607	939.400,4674	663.737,2785	2.028.977,5301	778.949,5735
Cuotas rescatadas	(680.518,0494)	-	(15.307,5070)	(638.653,6640)	(804.983,7121)	(1.377.185,8620)	(727.380,0231)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	16.161,0330	449,5780	-	6.795,2226	-	-	17.338,6757
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>1.011.010,0092</b>	<b>25.076,0055</b>	<b>708.387,3454</b>	<b>1.306.852,3294</b>	<b>1.668.212,2130</b>	<b>2.244.892,2248</b>	<b>594.695,5096</b>
2020	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie M	Serie SURA	TOTAL	
Saldo inicial al 01 de enero de 2020	2.511.091,8204	581.771,3741	25,1381	112,6516	-	8.644.593,0276	
Cuotas suscritas	2.847.797,0412	296.250,3774	1,0493	4,6485	-	9.354.871,0182	
Cuotas rescatadas	(2.545.266,3038)	(316.918,2920)	-	-	-	(7.106.213,4134)	
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	68.250,6065	-	0,0013	0,0621	-	108.995,1792	
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>2.881.873,1643</b>	<b>561.103,4595</b>	<b>26,1887</b>	<b>117,3622</b>	<b>-</b>	<b>11.002.245,8116</b>	

# FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## NOTA 23 - SANCIONES

Con fecha 02 de septiembre de 2021, la Comisión para el Mercado Financiero emitió la Resolución Exenta N°4851 mediante la cual se aplicó una multa a la Sociedad Administradora por un monto de 200 UF por infracción al artículo 56 de la Ley Única de Fondos, en relación con lo dispuesto en el número 4.1.1. del Reglamento Interno y por la infracción a la letra a) del número 1.1. de la Sección V de la Circular N° 1.869, por operaciones del año 2018 que afectaron a algunos Fondos Mutuos administrados.

La Sociedad, sus directores y ejecutivos, no han sido objeto de sanciones ni multas por parte de los organismos fiscalizadores durante el período finalizado al 31 de diciembre de 2021, excepto por lo indicado en el párrafo anterior.

## NOTA 24 - HECHOS RELEVANTES

En Oficio Ordinario N° 68.940, del 25 de agosto de 2021, la Comisión para el Mercado Financiero formuló observaciones respecto de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de dos Fondos Administrados por esta sociedad, indicando hacer extensiva la revisión a los demás F

Fondos que esta sociedad administra. Producto de lo anterior, la Sociedad Administradora complementó y modificó la información de algunas notas presentadas a esta Comisión, las cuales han sido incorporadas en la presente versión de Estados Financieros. La naturaleza de las observaciones no implicó la modificación del activo neto atribuible a los partícipes, ni del resultado del ejercicio presentado al 31 de diciembre de 2020. Las notas modificadas son las que se indican a continuación:

- Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (comparativo 2019).
- Nota 15 Rentabilidad del Fondo (Parte B)

## NOTA 25 - HECHOS POSTERIORES

Con fecha 21 de enero de 2022 entró en vigencia los cambios al Reglamento Interno del Fondo que señala la Nota 1.

Desde el 01 de enero de 2022 a la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se han producido otros hechos posteriores que afecten significativamente la situación financiera del Fondo.